



NOTA PRELIMINAR

En esta memoria se presenta la Programación del módulo denominado “**Electroacústica**” perteneciente al Ciclo Formativo de Grado Superior de Sonido para Audiovisuales y Espectáculos.

Se han tomado como referencia el Real Decreto de Enseñanzas Mínimas o Comunes, así como el Real Decreto de Currículo del Ministerio. Dada la naturaleza científica-técnica de los conceptos fundamentales de estos contenidos, seguramente habrá pocas diferencias significativas entre los currículos de las distintas Comunidades Autónomas que han desarrollado currículo propio y el del Ministerio, así pues puede considerarse que la programación aquí expuesta puede tener un grado apreciable de “universalidad” en sus contenidos, aunque evidentemente no hay programaciones- patrones, indiscutibles, perfectas, adaptables a cualquier circunstancia escolar de lugar y tiempo.

Después de la Programación se incluye el desarrollo de las Unidades Didácticas o de Trabajo.

Cada Comunidad Autónoma establece sus formatos de letra, interlineado, y otros parámetros de configuración del documento definitivo. Por tanto el opositor deberá estar muy atento a estas indicaciones y adaptar la programación a las exigencias de la convocatoria.

Esta ejemplificación puede abordarse de muy diversas formas, a criterio del opositor. Nosotros hemos escogido una estándar que puede aplicarse en la mayoría de los centros, y cuyo esquema puede verse en la figura anterior, siendo el opositor el que debe decidir, finalmente, si este modelo le parece adecuado o prefiere otro más personal.



*Módulo 2: Electroacústica.
Programación Didáctica. Ciclo: Sonido
para Audiovisuales y Espectáculos.*

Para finalizar esta Presentación, cabe añadir que los documentos contenidos en esta Memoria deben contemplarse como documentos de trabajo, como guías para la acción didáctica que cada uno de sus lectores deben criticarlos, analizarlos, desmenuzarlos si es necesario, ... etc. hasta utilizarlos como ejemplos o como contraejemplos para sus Programaciones y para sus Unidades Didácticas, asumidas como propias desde el principio hasta el final, haciendo así posible su defensa eficaz, pero no dogmática, ante cualquier interlocutor.

Esperamos que los documentos de esta Memoria cumplan eficazmente así su propósito.

Elena García Vicente

Ingeniera Técnico de Sonido e Imagen y Profesora Técnica de Formación Profesional
en la Especialidad de Imagen y Sonido



LA ELECTROACÚSTICA

1. INTRODUCCIÓN.

Página 5.

- 1.1. Presentación de la F. P.: entre el entorno educativo¹ y el entorno laboral.
- 1.2. Presentación del Ciclo Formativo.
- 1.3. Presentación del Módulo.
- 1.4. Características del Alumnado.

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y OBJETIVOS.

Página 16.

- 2.1. Objetivos Generales de la familia Imagen y Sonido.
- 2.2. Objetivos Generales y Competencias Profesionales, Personales y Sociales del Ciclo Formativo Sonido para Audiovisuales y Espectáculos.
- 2.3. Actitudes del Módulo Electroacústica.

3. BLOQUES DE CONTENIDOS DE LA ELECTROACÚSTICA.

Página 27.

- 3.1. Relación Secuencial de las Unidades de Trabajo y Temporalización.
- 3.2. Organización de los contenidos.
 - Definición del contenido organizador del proceso de aprendizaje.
 - Estructura de los contenidos.
- 3.3. Desarrollo de las Unidades de Trabajo.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Página 54.

- 4.1. Principios y Propuesta Metodológica.



- 4.2. Actividades de enseñanza-aprendizaje.
- 4.3. Medios y materiales didácticos con carácter general
- 4.4. Uso genérico y específico de las TIC's.

5. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Página 61.

- 5.1. Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación.
- 5.2. Procedimientos e Instrumentos de Evaluación.
- 5.3. Criterios de Calificación.
- 5.4. Criterios de Evaluación Global Final.
- 5.5. Otros aspectos relevantes.
- 5.6. Evaluación del Programa.
- 5.7. Complementos de la Programación.

6. REVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

Página. 76.

7. CONCLUSIÓN.

Página. 78.

8. BIBLIOGRAFÍA.

Página 79.



*Módulo 2: Electroacústica. U. T. 1.
Ciclo: Sonido para Audiovisuales y
Espectáculos.*

Unidad de Trabajo N° 1

MÓDULO 2: Electroacústica

Ciclo de Grado
Superior
(IMS S304):

Sonido para Audiovisuales y Espectáculos



FAMILIA PROFESIONAL: Imagen y Sonido



UNIDAD DE TRABAJO Nº 1.

LA SEÑAL ELÉCTRICA.

1. INTRODUCCIÓN.

La presente Unidad de Trabajo se ubica, dentro de la estructura del procedimiento general del Módulo 02, en el Bloque I dentro de las tres áreas progresivas de conocimiento de este Módulo, cuya división pretende facilitar la enseñanza-aprendizaje y el dominio de unos conceptos y actitudes concretos que constituye **conocimiento, diseño y control del funcionamiento eléctrico de cualquier equipo de sonido**, contenido organizador de este Módulo.

El Bloque I representa, en la estructura secuencial del Módulo la parte correspondiente a los conocimientos generales de la señal eléctrica, en concreto, lo que corresponde magnitudes, componentes y aparatos necesarios para el conocimiento de la electricidad. La Unidad de Trabajo propone el conocimiento de la electroacústica y la capacidad de explicar los procesos de funcionamiento de la señal eléctrica así como la importancia de cuantificar cada una de sus magnitudes.

Los resultados de aprendizaje que se reflejan en esta Unidad de Trabajo son:

- R. A. 1, configura los sistemas de distribución y los elementos de protección de las instalaciones eléctricas de los sistemas de sonido, interpretando esquemas y aplicando técnicas básicas de conexión y medida.

DESARROLLADAS LAS 15
UNIDADES DE TRABAJO